



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE
DURANGO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN: CAMPO PRÁCTICA
EDUCATIVA**

“PRIMER SEMESTRE”

**ASIGNATURA:
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA**

ENSAYO:
LOS ACTUARES EN LA EDUCACIÓN

ASESOR:
MTRO. JESÚS FLORES GARCÍA

ELABORÓ:
LIC. SAMUEL VÁZQUEZ RAMOS

Victoria de Durango, Dgo. Diciembre del 2008.

INTRODUCCIÓN

Una interrogante y preocupación para los que nos interesa la educación; la mejora de la misma, un tema persistente, de preocupación en los discursos y políticas escolares, así como también en todo el tejido de instituciones, agentes y sujetos que participan en los sistemas educativos, y de quienes disponen y proveen a las nuevas generaciones de conocimientos.

Se analizan algunas teorías y cualidades de actuación respecto al equilibrio y participación de una educación real más aplicada, donde “todos” sean responsables, capaces y libres de participar en el desarrollo social generando una mejor educación en conjunto con el sistema, atendiendo nuestra diversidad, incluyendo sus intereses en proyectos y acciones, compartiendo propósitos, como el deber de todo sistema social con valores, a nivel micro y macro social; como ejemplo podemos mencionar la democracia cosmopolita; en la cual se aborda la conciencia entre nosotros y nuestro mundo como patria de vida y de todos los seres vivos, habitando en un mismo planeta. (A. Giddens.1998).

En el ideal de lograr mejoras educativas por consecuencia sociales, a través de acciones educativas innovadoras, situándonos en las necesidades que tenemos para actuar de manera coordinada y eficiente en beneficio de la educación situada en lo social; el alumno y sus intereses, logrando que ésta sea útil para él y su comunidad, y que estos resultados se traduzcan en avances para el sistema, ubicando nuestro país en un status de desarrollo eficiente y competente, frente a las problemáticas reales; de manera que la educación sea una herramienta que ayude a mejorar las vidas de los que la reciben en su beneficio y el de la sociedad en general.

Sabemos que el asunto no es fácil, pero algo debemos hacer para mejorar nuestra realidad; innovando acciones que impacten en los resultados de nuestra práctica eficientemente.

Mi propuesta es un modelo de innovación, en el que se parte del análisis crítico de mi labor docente y su situación real, la investigación y reflexión sobre teorías y opiniones en torno al problema, seguido de una contrastación con la realidad o reflexión hermenéutica, continuando con una propuesta de solución hacia el problema y visión de desarrollo de mi práctica, visualizando las mejoras, finalizando con la definición de compromiso(s) personal o actuar(es); de la(s) acción(es) que yo estoy comprometido y dispuesto a hacer para mejorar “mi realidad”, en convicción propia; partiendo de lo

abstracto a lo concreto; como una nueva actitud respecto a una problemática existente, realizando pequeñas acciones, para lograr grandes metas; optimizando resultados en nuestra área de trabajo (Mesa de Apoyo Técnico Pedagógico), mejorando el funcionamiento del sistema educativo, afectando la sociedad y contribuyendo el desarrollo de nuestro país. Lo que en otras palabras sería iniciar en pequeño, para terminar en grande.

En este modelo se propone como alternativa de desarrollo la reflexión crítica ética, de cooperación y participación, para resolver problemáticas, individual, solidaria y democráticamente, siendo estas necesidades, fundamentales en nuestra practica; en la cual es necesario educarnos mejor, para resolver problemas de forma autosuficiente y responsable; sin desconsiderar el sistema de sus obligaciones, como parte integral del engranaje de nuestro sistema, en un mundo donde no se comparten necesidades, objetivos ,visiones, puntos de vista, información, mucho menos obligaciones.

De manera que cada quien se comprometa; con sí mismos, con la sociedad y con el sistema, para construir el estado (país y mundo) que tanto anhelamos y demandamos. Siendo esta propuesta una alternativa práctica, desde sus particularidades, a hacer mejor lo que queremos como sociedad y sistema, desde mi punto de vista.

*“TODOS SABEMOS ALGO,
TODOS IGNORAMOS
ALGO, POR ESO SIEMPRE
APRENDEMOS”*

LOS ACTUARES EN LA EDUCACIÓN

Un término, por cierto que representa al mismo tiempo un imperativo casi categórico respecto a la educación y un abanico de notables dificultades a la hora de precisarlo, establecer su sustancia y proceso y desde luego las políticas necesarias para realizarlo, es sin duda, la mejora de la educación. La cual, convertida en un ideal al actuar, es considerada como punto de referencia y destino de todo proyecto y proceso educativo.

En un sentido general, la preocupación por la mejora, que es lo mismo que decir; por la construcción ideal de una buena educación y su eficaz provisión a los estudiantes, las familias y la sociedad, es tan antigua e importante al igual que la misma educación, ya que es uno de sus principios básicos, De una u otra manera, ha sido el cruce de condiciones sociales y políticas diversas, que han enmarcado y determinado las prioridades de la educación, los cambios en el currículo y la gestión del sistema escolar.
Juan M. Escudero. (1986).

En el afán de interpretar, comprender y contrastar, algunas teorías, con el modelo actual en nuestro sistema educativo, y ver sus beneficios, en función de mejorar nuestra percepción y realidad, sobre alternativas de desarrollo educativo a nivel mundial, nacional, local y en una participación comparativa personal y de acuerdo a mi cosmovisión de nuestra realidad social; como profesionalista de la educación, en mi propuesta de acción englobaré estas prioridades sustanciales, en un proyecto de análisis y compromiso, sobre un ideal de desarrollo y trascendencia de acciones; donde se analicen, definan y compartan necesidades y compromisos en varios ámbitos, en los diferentes niveles de competencia estructural de nuestro sistema educativo, partiendo de lo particular; poniendo en claro, que si bien, el gobierno y sistema, no han logrado resolver las necesidad básicas de la sociedad que administran, es por falta de orientación educativa hacia una cooperación mutua sociedad-sistema; optimizando la organización, educación y participación de la base y la estructura social hacia sus administradores; a lo que nosotros no nos hemos comprometido junto con el sistema; ya que exigimos nuestros derechos, pero no aportamos nuestro deber o responsabilidad, para proponer, consolidar y desarrollar un proyecto sólido y funcional, a lo que debe de ser, no hay derecho sin responsabilidad; para lo cual desgraciadamente, no estamos educados.

Tenemos además, los responsables de la educación un problema de actitud limitada, reflexiva, propositiva y axiológica, lo que se evidencia en la ignorancia y conformismo con la que actuamos, así como falta de visión y carácter para elegir y lograr nuestras metas, en cooperación solidaria, sistema, maestros y sociedad civil.

Así pues tomamos como puntos claves de este documento los siguientes: la mejora educativa a través del análisis reflexivo, traducida en una actitud crítica sobre nuestra realidad laboral y social, la libertad y participación, la democracia, la responsabilidad consciente y ética; hablando más allá de un estado de reflexión que sea axiológico, y por último la cooperación, siendo estos, punto claves para el desarrollo de la educación, donde Estado y sociedad consolidan un modelo de desarrollo innovador y lo ejecutan respetando los derechos e intereses de los trabajadores. En el que prevalezca la innovación, meritocracia, pluralidad simétrica entre organizaciones e integrantes; así como administración renovable, ideológica y humana, considerando algunos criterios como bien pueden ser el servicio civil de carrera, el merito social y profesional en la designación de los puestos estructurales en el sistema administrativo, ya sea gubernamental o educativo; con una visión alternativa de equilibrio en el status social y su movilidad, así como socio-económico por consecuencia.

Un estado ideal, donde prevalezca la justicia, basada en la razón social colectiva que deje de lado la imposición de reformas y designación de puestos, la monopolización vitalicia, tanto en el sistema de gobierno, instituciones y sindicatos; llegando a un ejercicio profesional ético y democrático; en el que cada quien haga lo que tiene que hacer, se actué con respeto intercultural hacia los intereses plurales de la diversidad; consolidando un proyecto global de objetivos y necesidades colectivas, en todos los niveles estructurales sociales y geográficos; lo que sería un ejercicio amplio democrático a democratizar la democracia.

Un asunto relevante es la democracia cosmopolita; en la cual se aborda la conciencia entre nosotros y nuestro mundo, como seres vivos, habitando en un mismo planeta, tomando como patria personal el planeta en el que habitamos. Fuente de un valor social en decadencia, evidenciado con el deterioro ecológico, que actualmente se convirtió en una preocupación global a nivel internacional.

El estado benefactor y estado de beneficio, en el cual se pretende integrar al sistema, intereses sociales, y problemáticas elementales a asumir, y atraer el riesgo, pero también compartir propuestas civiles, y responsabilidades propias de la sociedad, enfatizando en: este es tu derecho, pero esta es tu responsabilidad, no hay libertad sin responsabilidad. (A. Giddens, 2008)

En el afán de interpretar, comprender y contrastar esta información con nuestro sistema y ver sus beneficios, en función de mejorar nuestra percepción, sobre alternativas o posibles solución de desarrollo a nivel mundial, nacional, local y en una participación comparativa personal y de acuerdo a mi cosmovisión, de nuestra realidad

social, como ser humano, y como profesionista de la educación, se propone una vinculación en el afán de desarrollar una propuesta de análisis y vinculación de elementos.

Mi propuesta es analizar estas prioridades sustanciales y las teorías de apoyo, e integrarlas en un proyecto de desarrollo educativo, social integral, donde se compartan necesidades en varios ámbitos, en los diferentes niveles de competencia social y estructural, administrativa y civil, esto sin perder de vista el fin de mejorar nuestra educación a través de nuestras acciones; poniendo en claro, que si bien, el gobierno no ha logrado resolver las necesidad básicas culturales de la sociedad que administra, es por falta de cooperación mutua; organización, educación y participación de la base y la estructura social hacia sus colaboradores; a lo que nosotros no nos hemos comprometido junto con el sistema, para proponer y consolidar nuestro proyecto y operarlo, de manera que éste sea sólido, real y funcional.

Tenemos además un problema de actitud reflexiva, propositiva y constante, también de falta de carácter para lograr las metas, en cooperación y solidaridad, como voluntad que nos lleve a trascender, de una reflexión a una acción, para mejorar nuestra sociedad en los aspectos más necesarios, como lo son: la educación, la salud, la convivencia social mediante los valores; como elementos interesantes para una seguridad social, adelantándonos a acontecimientos como la inseguridad, la delincuencia, la mala educación, la crisis económica, entre otros, que en gran medida resolveremos si nos educamos mejor.

Se propone como alternativa actitudinal crítica; la participación mediante la indagación y la reflexión, sobre la mejora de la educación, ya que esto nos deja valiosas lecciones, para resolver diversas problemáticas educativas, fundadas a través de las necesidades sociales fundamentales, donde es necesario educarnos mejor; para resolver nuestros problemas de forma autosuficiente, solidaria y responsable; sin desconsiderar el sistema de sus obligaciones, como parte integral de un estado donde no se comparten propuestas y objetivos, menos obligaciones.

Para lo cual considero indispensable el asumir una actitud crítica ante todas las situaciones que tengan que ver con nuestra función social, en el rol que estamos desempeñando, criticando informadamente el paradigma operante en el sistema, valorando las cuestiones positivas y negativas, contrastándolas con la realidad y su verdadero desarrollo como un ejemplo dialéctico, de llegar a una mejor comprensión de los hechos por complejos que estos sean, lo que nos permitirá conscientizarnos sobre

nuestra realidad para mejorarla en pro de la sociedad y sus intereses. No quedarnos en la reflexión, sino llegar a una propuesta de solución, ya que muchas veces, rechazamos una propuesta, o reforma, la descalificamos después de analizarla y ver su infuncionalidad, al experimentarla en la práctica, en el mejor de los casos, y a veces lo hacemos sin conocerla; pero no proponemos algo, para mejorar su realidad, con fines de reforzarla de forma profesional.

Así pues para Karl R. Popper, el conocimiento científico se realiza en cada uno de los momentos en que se desarrolla la experimentación de las hipótesis; y todo conocimiento, ya sea negativo o positivo, tiene valor para el avance de la ciencia en búsqueda de la verdad, lo que permite aceptar el racionalismo crítico. (Karl Popper. Antología. Pág.124)

Para lo que es aceptable la aplicación de una teoría en una situación problemática dada, en los actuares dentro de un paradigma, aceptado por el momento, en el caso de ser comparado con la realidad, pero estará expuesta de manera constante, ya que las situaciones problemáticas y el conocimiento motivan la ciencia a innovar en sus prácticas y teorías, y en ocasiones la superan y hacen que ésta se modifique, de manera constante, permanentemente; entonces, el conocimiento supera la ciencia, y obliga al investigador y sociedad a que cambie lo comúnmente aceptado y establecido de manera paradigmática.

La manera científica en la que se aborda una situación problemática, con fines de solución, y el conflicto que genera nos lleva a una revolución científica que en palabras de Kuhn; es cuando el conflicto obliga al investigador y a la sociedad por consecuencia, a que cambie una forma paradigmática por otra; innovando de manera simultánea en acciones pertinentes para resolver determinada situación o fenómeno social presentado, actuando de manera hermenéutica, contrastando los hechos con la realidad y con otras investigaciones y teorías pasadas.

La ciencia puede ser normal o extraordinaria; La primera es la concepción que tiene en consenso sobre un hecho una comunidad científica. En palabras de Kuhn: significa investigación basada firmemente en una o más realizaciones científicas pasadas, realizaciones que en una comunidad científica particular reconoce, durante cierto tiempo, como fundamento de su práctica posterior. La ciencia extraordinaria es, en otras palabras la recuperación de que rechazaron algunos estudiosos en diversos momentos y que puede servir de base para el entendimiento de fenómenos, ya sea naturales o sociales, de nuestros tiempos, por ejemplo la ley de la gravedad, de Newton, o la teoría política de Maquiavelo (Thomas S. Kuhn. Antología, U P D.2008).

Así pues, dependerá del usuario y actuar hacia el desempeño que se elija y el uso del método o teoría, para enfrentar estratégicamente determinada situación de la forma pertinente, en la búsqueda de solucionar cualquier problema que se presente en nuestro ámbito; partiendo del conocer diagnóstico, a profundidad, apoyado de la hermenéutica para interpretar y comprender situaciones dadas, contrastándola con la realidad, la razón y construcción de la causa y problema radical, fundada en el propósito dialéctico del verdadero conocimiento; con base en la crítica real; esto como parte de un proceso epistemológico, para llegar a una verdad más legítima, en la que se conozca a fondo el problema en sí, siguiendo el ideal de solucionarlo a partir de propuestas eficaces y pertinentes, donde prevalezca su ejercicio práctico y funcional en teoría, que posteriormente será una cuestión científica, a nivel de propuesta innovadora con tentativas de soluciones eficaces.

En la puesta en práctica de estas funciones, es indispensable que se cuente con una actitud innovadora, moral y ética profesional, para llegar a una función aplicada, ya que es esencial en la inteligencia humana para fortalecer sus actúares en la labor o rol que se esté desempeñando. Esto se optimiza y concreta con el carácter, para cumplir con los propósitos determinados, efectuando acciones, encaminadas a un fin, el cual fue electo con visión e inteligencia; como características indispensables de las personas competentes y comprometidas con su profesión, como parte de sus valores y cualidades integrales.

Menesteres para educarnos mejor, social y científicamente, no solo para estar a la vanguardia como profesionistas, si no para tener y actuar con calidad humana, siendo mejores personas; característico del aprender a aprender y aprender para vivir y convivir mejor cada vez; en sociedad y armonía con el mundo científico y natural globalizado cada vez más, en el cual intervenimos día a día. Para lo cual Schmelkes propone...

La utopía: una sociedad altamente educada

Sostiene que una población participativa, profundamente democrática, crítica, organizada, respetuosa y defensora de los derechos humanos, preocupada por la justa distribución de bienes y servicios, así como del beneficio y desarrollo, será una población capaz incluso de juzgar críticamente el rumbo del desarrollo económico, de proponer vías de bienestar social y de innovar desde lo productivo. La competitividad como los propios organismos reconocen, requiere de una fuerte ciudadanía y de un país equitativo. No se trata de satisfacciones, con formar ciudadanos capaces de adaptarse a las nuevas reglas del juego de impuestas por la globalización, si no que éstos sean actores de su propia vida.

La globalización y sus implicaciones para la educación

La globalización es un proceso sin orientación, sin rumbo, sin cabeza. Se acelera como tendencia, al mismo tiempo que se debilitan las organizaciones que las naciones crearon para imponerse límites necesarios a fin de vivir en concierto planetario. Las naciones unidas y muchas de sus agencias (UNESCO, UNICEF, FAO, OIT, PNUMA, PNUD,) muestran poca capacidad de liderazgo. A los cincuenta años de haberse establecido, se encuentran en crisis debido sobre todo a la falta de voluntad de los estados miembros de actuar en consonancia con la gravedad de los problemas económicos y sociales, tanto los actuales como los previsibles.

Las implicaciones educativas de la globalización

La preocupación por la educación, cuando menos en discurso, tiende a ser más generalizada y universal. Esto significa que los países, en lo individual, se preocupan cada vez más por la educación de sus habitantes, y que el planeta coincide con esta prioridad. Se ha generalizado una recuperación de la confianza perdida en la educación, en parte como consecuencia de la dificultad de afectar, por otras vías, un modelo de desarrollo deshumanizante, pero en parte también y afortunadamente, porque de ello depende la solidez de esta confianza, como resultado de hallazgos consistentes de la investigación educativa reciente.

Enfrentar la globalización educativamente implica cuando menos de tres ejes de preocupación:

- a) Educar para la producción de un mundo competitivo. Mientras las tendencias globales continúen, los países solo podrán crecer económicamente, y los individuos únicamente podrán crecer económicamente, y los individuos únicamente podrán obtener ingresos suficientes para una vida digna, en la medida en que estén preparados para combatir internacionalmente.
- b) Educar para la participación en una sociedad democrática. El documento de la CEPAL-UNESCO ya citado, sostiene una tesis con la que coincidimos enteramente. Según ésta quienes están llamados a ser competitivos en un mundo globalizado no son los individuos ni las empresas tomadas independientemente, sino los países. Y no lo será un país gobernado por un grupo incapaz de distribuir de manera justa la riqueza que genera, ni lo que es causa de lo anterior, un país incapaz de ser gobernado por verdaderos representantes del pueblo, electos democráticamente, y vigilado por las organizaciones sociales o representativas de la sociedad civil.
- c) Formar en valores. Hemos hecho referencia constante a esta creciente exigencia de la sociedad en relación con el sistema educativo. En efecto, si analizamos las trasformaciones globales, tanto las que se han considerado positivas como las que nos preocupan, resulta que las implicaciones educativas, fortalecen tendencias favorables, inhiben las indeseables e

incentivan las inéditas, remiten en última instancia, a la moral individual y la ética social.

La educación para la interculturalidad

Es necesario aceptar que en la realidad multicultural existen tenencias asimétricas. La más evidente, tangible y lacerante es la socioeconómica. En general son minorías culturales las que viven en proporción mucho mayor, realidades de pobreza y de miseria. No le corresponde a la educación combatir todas estas asimetrías, pero algunas sí. Si la educación persigue contribuir a la construcción de una realidad intercultural, tiene que atender estas asimetrías humanas, para desvanecerlas, para erradicarlas de las relaciones entre los seres humanos.

La educación intercultural para toda la población

En muchos de nuestros países la educación intercultural se reduce a la destinada a los grupos indígenas. En general se habla de educación bilingüe intercultural, porque la modalidad educativa destinada a estos grupos busca que los indígenas conozcan y valoren su cultura y dominen la lengua, a la vez que descubran la riqueza de los otros grupos culturales que habitan en el planeta y, de manera especial, de aquellos con quienes se comparte el territorio.

La educación intercultural tiene que abarcar toda la población. Mientras esto no ocurra, resulta como contradicción, un absurdo hablar de educación intercultural, si nos referimos a una relación entre culturas, desde una posición ética distinta, basada en el respeto, la educación intercultural tiene que ser una “educación para todos”. (Schmelkes Sylvia. 2004)

El ideal de educación basada en los actores, en el cual es necesario educarnos mejor, sociedad y sistema, para compartir la misión ideológica de desarrollo social, de forma democrática, solidaria y armónica, es necesario implementar actores ideológicos interculturales actuales, de manera estratégica, no solo para obtener resultados estadísticos cuantitativos, sino para evidenciar avances cualitativos, ya que se trabaja con personas, no con objetos, donde no solo criticar y analizar es necesario, si no también proponer alternativas e implementarlas en conjunto, para hacer la tarea de desarrollo educativo y cultural, de forma inclusiva, más fácil y eficiente, en lo cual hay que estar dispuestos y convencidos interiormente.

En mi propuesta de acción enuncié una síntesis de episodios sencillos y prácticos, pero importantes y eficaces, para mejorar en nuestra práctica en cualquier rol profesional o común que se desempeñe, para mejorar en actitud crítica y reflexiva y carácter contundente en el ejercicio del quehacer cotidiano; en mi **propuesta metodológica** parto de un análisis de mi práctica, ubicándome en mi proyecto de trabajo, vinculado con mi proyecto de vida y la realidad social; valorando síntomas de fracaso, síntomas

de éxito y resultados buenos y malos puestos en tela de juicio dentro de una misma balanza; continuando con la delimitación de los obstáculos, los cuales se convertirán en objetivos adversos a atender, concluyendo con la determinación de los compromisos o acciones concretas, enunciadas como **los actuables** o cosas que yo estoy dispuesto a hacer de manera consciente. Lo que se especifica a continuación:

a) Realizar un análisis crítico de mi práctica docente, sobre una situación problemática, o proyecto en particular; valorando sus síntomas negativos y positivos en la misma balanza, así como las tendencias para optimizar u obstruir el desarrollo de mi trabajo, afectando mi proyecto de vida; esto con el fin de tener una visión de desarrollo sobre este fenómeno, dentro de mi labor profesional.

b) Búsqueda de información y opiniones relacionada con el tema; análisis crítico de diferentes teorías, como un ejemplo de investigación o estudio epistemológico, así también de propuesta de opinión, hechas por el grupo (en caso de existir) relacionadas con el tema; esto para analizar diferentes enfoques y contrastes que me ayudarán a definir el concepto, su actuación y posible solución.

c) Delimitación de problemáticas y soluciones; determinación de conclusiones y propósito(s) personales de manera consciente, después del análisis reflexivo, o discusión (en caso de grupo); esta conciencia fundada en la reflexión histórica de los acontecimientos, relacionada con la práctica del ejercicio real y eficaz de actividades concretas, a fin de resolverlas y mejorar su desarrollo en la realidad laboral.

d) Definición del, o los **actuables**; compromiso personal, y objetivo a realizar de algo que razonadamente, yo, estoy dispuesto a hacer para mejorar mi realidad, comprometido con migo mismo.

En la investigación como en la construcción crítica del conocimiento con fines de mejorarlo, y que ésta sea aplicable en la realidad, es necesario valorar tanto lo aceptado como lo negado, para llegar a delimitar visiones de desarrollo sobre la problemática real existente en la práctica; con fines de llegar a la superación de la misma, de manera profesional; Un ejemplo, es la construcción del conocimiento a través de la reivindicación de lo negado y de lo que se niega, y lo podemos encontrar con Theodor W. Adorno en su Dialéctica negativa: donde insiste en el método que nos llevará al conocimiento, pero no al conocimiento como actividad meramente perceptiva, si no como actividad cognoscitiva.

Adorno insistía en la conexión concreta de naturaleza e historia en el análisis de la realidad, solo dentro de una específica relación dialéctica entre ambas, podía sostenerse

una perspectiva crítica de la realidad. A diferencia de la dialéctica hegeliana, que se considera como positiva, la dialéctica negativa tiende a la reivindicación del contrario, de lo negado y lo que niega, y es ahí donde está el desafío de la crítica. (Theodor W. Adorno. 1931-1960).

En nuestra sociedad es evidente la carencia de investigaciones y modelos que den valor efectivo a cuestiones como las de crear conciencia en los actores de la educación y hacerlos partícipes de su propia práctica, antes de involucrarlos en un proyecto, previendo en lo anterior el éxito de su realización, en donde se cuente con características tan importantes e indispensables en educación con actitud crítica reflexiva, para llegar a la conciencia; analizar las cosas de manera razonada, y carácter para llegar al ejercicio de su realización, que tanto se necesita; en donde todos, sociedad y sistema, ya sea educativos o gubernamentales estén “conscientes” de sus obligaciones, pero una conciencia fundada en la praxis, conciencia en la cual se está dispuesto a realizar las cosas para hacer funcionar el engranaje de la organización social en la que estamos involucrados, actuando metódicamente, de inicio a fin; desde el estudio, propuesta y desarrollo de acciones; las cuales colaboren con el objetivo de fundar una sociedad mexicana mejor, cada vez, a través de una mejor educación, en la cual hay que innovar, ejerciendo “pequeñas” acciones obedientes a **actuares personales**, partiendo de lo particular, para impactar en lo social, paso a paso, si queremos transformar nuestra realidad, para mejorarla, en pro del desarrollo social, como ejemplo de una praxis Marxista, en donde exista un equilibrio social basado en la razón social, valorando pequeños igual que grandes grupos, tomando en cuenta y valorando sus propuestas, como ejercicio de democratizar la democracia, en atención y participación, favoreciendo una sociedad con educación inclusiva, donde se tome en cuenta nuestra realidad plural tan diversa y con sed de atención.

Motivos suficientes para innovar en nuestro trabajo, hacer las cosas mejor, en pro de nuestra educación y poco a poco ir construyendo una sociedad mejor.

Una última reflexión

Para la mayoría de los profesores, entre los que me incluyo, el aula es el lugar donde transcurre por entero nuestra vida profesional, la clase es el lugar en el que “**damos lo mejor de nuestra existencia**” tratando de dejar alguna huella en nuestros alumnos, mejorando su realidad. En la enseñanza es fácil darse cuenta de que no hay dos días iguales, pero si no tenemos cuidado con nuestro ideal de acción, con miras de mejorar la educación, todos ellos pueden adquirir una total monotonía. Conviene recordar que del mismo modo que tenemos la oportunidad de transformarnos a nosotros mismos y nuestra práctica, también podemos estancarnos y ser los mismos educadores cada día, al igual que cuando empezamos. Así pues, depende de nuestra visión y actitud, innovar acciones y ser mejores cada día o apolillarnos en nuestra práctica.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno W., Theodor: Antología Básica 1º semestre de maestría. Introducción a la investigación científica. Pág.218. U P D 2008.

Escudero, Juan M.: Innovación e investigación educativa, Universidad De Murcia.1986

Guidens, Anthony: La tercera vía. España 1999.

Popper, Karl R.: Antología de maestría, 1º semestre. Introducción a la investigación educativa. UPD, 2008.

Schmelkes Sylvia: La formación de valores en la educación básica. pp. 15, 26-27,146. México, 2004.